CONTENIDO

Agı	radecimientos	11
Obj	etivos y metodología de la investigación	13
Plai	nteamiento del problema e hipótesis	17
Intr	oducción	23
	Contexto en el que se presenta la investigación	23
	Explicación del índice	31
	La propuesta	32
Сар	vítulo primero	
	as distintivas del derecho del trabajo:	
ajen	idad, subordinación y dependencia	39
[.	Breve recuento histórico del trabajo humano como contexto	41
II.	La tipificación del trabajo subordinado: una aproximación	
	a los ordenamientos jurídicos italiano, español y colombiano	49
II.	Indicios específicos que permiten determinar	
	la existencia de una relación de trabajo	59
	A. Ajenidad	63
	B. Subordinación	76
	Subordinación personal	78
	2. Subordinación jurídica, técnica o funcional	79
	 a. Dificultades para identificar la subordinación 	
	cuando las órdenes no son impartidas de manera	
	directa por el empleador o sus representantes:	
	aproximación especial al trabajo remunerado	
	organizado a través de plataformas digitales en línea	90
	b. Dificultades para identificar la subordinación	
	en relación con el lugar para prestar el servicio	102

	 c. Dificultades nacidas de la titularidad 	
	y uso de los elementos de trabajo	106
	d. Dificultades al producirse la "destemporalización"	107
	C. Dependencia económica	112
	1. Tipificación de la dependencia económica	
	como criterio subsidiario	116
	2. Trabajadores autónomos	
	económicamente dependientes	117
	3. El trabajo parasubordinato	119
	4. Protección al trabajo autónomo	
	económicamente dependiente	140
Сар	itulo segundo	
Fun	ciones del derecho del trabajo	145
I.	Funciones del derecho	148
	Funciones del derecho del trabajo	154
III.	La justicia y la función económica del derecho del trabajo	160
IV.	La justicia y la función historia del derecho del trabajo	172
	A. El contractualismo como pérdida de la relevancia	
	de las características específicas de las partes	172
	B. Los <i>probiviri</i> en la historia del derecho laboral italiano:	
	la justicia del caso concreto	177
	C. La relevancia jurídica de la asimetría contractual	
	como aporte que realiza el derecho laboral	195
	oítulo tercero	
	uficiencia del criterio de subordinación:	
evi	dencia a partir de los repartidores	205
I.	Imposibilidad para garantizar las funciones	
	del derecho del trabajo	205
II.	Los más recientes cambios de la organización	
	empresarial y el incremento del trabajo autónomo	212
III.	El paso de la sociedad disciplinaria	c
	a la sociedad de rendimiento	215
IV.	El abaratamiento de la mano de obra ante el incremento	001
	de la pobreza y la desigualdad mundial	221

Ca	pítulo cuarto	
Pro	puestas frente a la insuficiencia	
	criterio de subordinación	245
I.	La redefinición de los sujetos	246
II.	El contenido de estándares laborales mínimos a tutelar	248
III.	Otras propuestas	267
IV.	Desarrollos específicos ante la insuficiencia del	
	criterio de subordinación en plataformas digitales	277
V.	Características que resultan invariables	
	y otorgan pistas para nuevas propuestas	285
VI.	Más allá del paradigma de la subordinación:	
	el criterio de la alta rentabilidad	286
	A. El criterio de la alta rentabilidad	287
	B. La dimensión empresarial para la	
	determinación de la alta rentabilidad	288
	C. El criterio de la alta rentabilidad se debe	
	verificar dentro de la cadena de valor global	292
	D. La utilidad del criterio de la alta rentabilidad	296
	E. Justificación económica del criterio	
	de la alta rentabilidad	296
	F. El criterio de la alta rentabilidad	
	satisface la definición celsina de derecho	303
	G. Críticas a la propuesta del criterio de	
	la alta rentabilidad y posibles respuestas	314
Bib	liografía	321
		U-1